REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 012 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 12 ENE. 2010

VISTO:

El Informe Nº 008-2010-OSINFOR-DSPAFFS, del 06 de enero del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para supervisiones a realizarse en el mes de enero del 2010 en el departamento de Madre de Dios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo Nº 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley Nº 27308;

Que, el numeral 45.1 del artículo 45º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de los gastos de supervisión a los Permisos en Predios Privados de los Titulares, Leoncio Pacheco Ayala 17-TAH/P-MAD-A-120-09, Hermelinda Caller Rodríguez 17-TAH/P-MAD-A-121-09, René Gutiérrez Sánchez 17-TAH/P-MAD-A-024-09, Elena Paredes Espinoza 17-TAH/P-MAD-A-067-09, Delia Chávez Flores 17-TAH/P-MAD-A-068-08, Lidia Rosinda Quispe Mamani 17-TAH/P-MAD-A-070-09, Rafael Shamaire Shirompito 17-TAH/P-MAD-A-073-09, ubicados en el departamento de Madre de Dios, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar los gastos pertinentes y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31º del Reglamento de Organización y Funciones del

OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM y en la Directiva Nº 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Roberto Aquiles Meza del Águila, supervisor de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, por el importe de Un Mil Doscientos Ochenta y Cinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,285.00), para atender los gastos que ocasione la realización de la supervisión a los Permisos en Predios Privados de los Titulares Leoncio Pacheco Ayala 17-TAH/P-MAD-A-120-09, Hermelinda Caller Rodríguez 17-TAH/P-MAD-A-121-09, René Gutiérrez Sánchez 17-TAH/P-MAD-A-024-09, Elena Paredes Espinoza 17-TAH/P-MAD-A-067-09, Delia Chávez Flores 17-TAH/P-MAD-A-068-08, Lidia Rosinda Quispe Mamani 17-TAH/P-MAD-A-070-09, Rafael Shamaire Shirompito 17-TAH/P-MAD-A-073-09, a realizarse entre el 13 y 27 de enero del 2010, en el departamento de Madre de Dios.

Artículo 2º.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva Nº 003-2010-OSINFOR/OA

Articulo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 400.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 105.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 360.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 420.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,

MAXIMO SALAZAR ROJAS
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

REG 034 **-2010**

Para:

NICANOR SALDAÑA ☐
JOSÉ RÍOS ☐
ROLANDO NAVARRO ☐
PABLO ZAMBRANO ☐
HERNÁN ZAFRA ☐
LUIS CHAUCA ☐
AIMÉ SÁNCHEZ ☐
MÁXIMO SALAZAR ☒
DERRY CHÁVEZ ☐
GIANINNA RODRIGUEZ ☐
YONY ANYOSA ☐
CARLOS MESTANZA ☐
MANUEL FRANCO ☐

OSINFOR
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
11 ENE 2010
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 5:34

Fondos x Encargo

Fecha:_____ Firma_____

1. Acción necesaria
2. Archivo
3. Conocimiento
4. Preparar respuesta
5. Opinión
6. Por corresponderle ✓

_____

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR | Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME Nº 008-2010-OSINFOR-DSPAFFS

OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACION
11 ENE. 2010
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 16:24

Para : **NICANOR ABEL SALDAÑA ARROYO**
Secretario General - OSINFOR

Asunto : Solicitud de fondos por encargo.

Fecha : Lima, 06 ENE. 2010

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar adjunto 13 Solicitudes de Servicios y Anexos de requerimiento fondos por encargo, de los Supervisores de la Dirección a mi cargo, los cuales servirán para el cumplimiento de las supervisiones programadas en el departamento de Madre de Dios, durante el mes de enero del presente año.

Agradeciéndole de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

Ing. Rolando Navarro Gómez
Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
OSINFOR
Prov. Nº 049
A: Sra. Graciana R.
☑ CONTABILIDAD Y TESORERÍA ☐ LOGÍSTICA
☐ RECURSOS HUMANOS ☐ EJECUCIÓN COACTIVA
FECHA: 11 ENE 2010
PARA: Su atención de acuerdo a la normatividad.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – OSINFOR – RECIBIDO – SECRETARÍA GENERAL
06 ENE 2010
Nº Reg. Hora: 8:59

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – OSINFOR – RECIBIDO – RECEPCIÓN
06 ENE 2010
Nº Reg. 034 Hora: 8:53

RNG/yeas
Van: 39 folios

Folios 66

OFICINA DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
PARA: Ivo Dulre
ASUNTO: para su atención y por mandato - Rendición del R. Fiscal
Firma

Av. Jose Gálvez Barrenechea Nº 145
San Isidro, Lima 27

Teléfono (51 1) 615-7373
Fax (51 1) 689-9905
LIMA - PERÚ

PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

No. 020-2010-DSPAFFS

SOLICITUD DE SERVICIO

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
05.01.2010	0007	17	039	0080	1.078675	3.166664	00002	Varios
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					

Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas	Monto
		Solicitud para afectar por encargo a nombre del señor Roberto Aquiles Meza del Aguila, según Resolución Jefatural Nº ...012.....-2010-OSINFOR/SG-OA, de fecha .....12...../.....01...../.2011..., para los gastos por encargo de supervisión a Permisos en Predios Privados de los Titulares: 17-TAH/P-MAD-A-120-09, Leoncio Pacheco Ayala, 17-TAH/P-MAD-A-121-09, Hermelinda Caller Rodriguez, 17-TAH/P-MAD-A-024-09, Rene Gutierrez Sanchez, 17-TAH/P-MAD-A-067-09, Elena Paredes Espinoza, 17-TAH/P-MAD-A-068-09, Delia Chávez Flores, 17-TAH/P-MAD-A-070-09, Lidia Rosinda Quispe Mamani, 17-TAH/P-MAD-A-073-09, Rafael Shamaire Shirompito, según partidas siguientes: Del 13 al 27.01.10 = 15 días	

PARTIDAS PRESUPUESTALES

2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	:	400.00
2.3.199.199	Otros bienes	:	105.00
2.3.21.21	Pasajes y gastos de Transporte	:	360.00
2.3.27.11.99	Servicios Diversos	:	420.00

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACION SUB-UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA CONTROL PREVIO

TOTAL				**1,285.00**

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR V.S.P.A.F.F.S

VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	VºBº PRESUPUESTO	VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD

PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS: Roberto Aquiles Meza del Aguila

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN: 15D

FECHA: Del 13 al 27 de enero del 2010

DESTINO: Puerto Maldonado, Mavila

OBJETIVO: Supervisión a Permisos en Predios Privados de los Titulares: 17-TAH/P-MAD-A-120-09, Leoncio Pacheco Ayala, 17-TAH/P-MAD-A-121-09, Hermelinda Caller Rodriguez, 17-TAH/P-MAD-A-024-09, Rene Gutierrez Sanchez, 17-TAH/P-MAD-A-067-09, Elena Paredes Espinoza, 17-TAH/P-MAD-A-068-09, Delia Chávez Flores, 17-TAH/P-MAD-A-070-09, Lidia Rosinda Quispe Mamani, 17-TAH/P-MAD-A-073-09, Rafael Shamaire Shirompito, Ubicados en el Dpto. Madre de Dios.

Actividades	Mes de Enero 2010														
	Días														
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Salida de Lima - Puerto Maldonado															
coordinación con el señor Leoncio Pacheco Ayala															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N°17-TAH/P-MAD-A-120-09, cuyo titular es Leoncio Pacheco Ayala															
coordinación con el señor Hermelinda Caller Rodriguez															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-121-09, cuyo titular es Hermelinda Caller Rodriguez															
coordinación con el señor Rene Gutierrez Sanchez															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-024-09, cuyo titular es Rene Gutierrez Sanchez															
coordinación con la señora Elena Paredes Espinoza															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-067-09, cuyo titular es Elena Paredes Espinoza															
coordinación con el señor Delia Chávez Flores															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-068-09, cuyo titular es Delia Chávez Flores															
coordinación con el señor Lidia Rosinda Quispe Mamani															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-070-09, cuyo titular es Lidia Rosinda Quispe Mamani															
coordinación con el señor															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-073-09, cuyo titular es Rafael Shamaire Shirompito															
Retorno a Puerto Maldonado															

OSINFOR V°B° DSPAFFS ING. ROLANDO NAVARRO GOMEZ

Ing. Roberto Aquiles Meza del Aguila

PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A PERMISOS EN MADRE DE DIOS

Nombres	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte	Transporte	Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	Permisos		Aéreo	Terrestre	
Roberto Aquiles Meza del Aguila	06:00	13-Ene	-------	---	15	Lima, Puerto Maldonado	Mavila	17-TAH/P-MAD-A-120-09, Leoncio Pacheco Ayala	Tahuamanu		Puerto Maldonado - Mavila	Supervisión de oficio
								17-TAH/P-MAD-A-121-09, Hermelinda Caller Rodriguez				
								17-TAH/P-MAD-A-024-09, Rene Gutierrez Sanchez				
								17-TAH/P-MAD-A-067-09, Elena Paredes Espinoza				
								17-TAH/P-MAD-A-068-09, Delia Chávez Flores				
								17-TAH/P-MAD-A-070-09, Lidia Rosinda Quispe Mamani				
								17-TAH/P-MAD-A-073-09, Rafael Shamaire Shirompito				

OSINFOR
V°B°
DSPAFFS
ING. ROLANDO NAVARRO CONEL

Ing. Roberto Aquiles Meza del Aguila

SUPERVISIÓN A LOS PERMISOS FORESTALES Nros.17-TAH/P-MAD-A-120-09, 17-TAH/P-MAD-A-121-09, 17-TAH/P-MAD-A-024-09, 17-TAH/P-MAD-A-067-09, 17-TAH/P-MAD-A-068-09, 17-TAH/P-MAD-A-070-09, 17-TAH/P-MAD-A-073-09, Ubicados en el Dpto. Madre de Dios.

PERSONAL PARA TRABAJO DE CAMPO

Permisos	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAH/P-MAD-A-120-09, 17-TAH/P-MAD-A-121-09, 17-TAH/P-MAD-A-024-09, 17-TAH/P-MAD-A-067-09, 17-TAH/P-MAD-A-068-09, 17-TAH/P-MAD-A-070-09, 17-TAH/P-MAD-A-073-09	Matero	Unidad	1	8	50.00	400.00	2.3.27.11.99	Supervisión de oficio a permisos forestales en predios privados, ubicados en el departamento de Madre de Dios
					Total	400.00		

ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL INCLUYE MATERO Y SUPERVISOR

Permisos	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAH/P-MAD-A-120-09, 17-TAH/P-MAD-A-121-09, 17-TAH/P-MAD-A-024-09, 17-TAH/P-MAD-A-067-09, 17-TAH/P-MAD-A-068-09, 17-TAH/P-MAD-A-070-09, 17-TAH/P-MAD-A-073-09	Alimentación	Unidad	2	8	25.00	400.00	2.3.11.11	Supervisión de oficio a permisos forestales en predios privados, ubicados en el departamento de Madre de Dios
					Total	400.00		

TRANSPORTE TERRESTRE RUTA PUERTO MALDONADO - TAHUAMANU- MAVILA VICEVERSA

Permisos	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAH/P-MAD-A-120-09, 17-TAH/P-MAD-A-121-09, 17-TAH/P-MAD-A-024-09, 17-TAH/P-MAD-A-067-09, 17-TAH/P-MAD-A-068-09, 17-TAH/P-MAD-A-070-09, 17-TAH/P-MAD-A-073-09	Expreso	Unidad	3	120.00	360.00	2.3.21.21	Supervisión de oficio a permisos forestales en predios privados, ubicados en el departamento de Madre de Dios
				Total	360.00		

OSINFOR V°B° DSPAFFS ING. ROLANDO NAVARRO GÓMEZ

Ing. Roberto Aquiles Meza del Aguila